INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
HEWLETT PACKARD ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, 24 de junio de 2019

Señores Socios,

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de **Hewlett Packard Ecuador Cía. Ltda.**, correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. La administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias y en cumplimiento de las disposiciones de los socios.

2. Como parte de la decisión de los socios de iniciar el proceso de liquidación de la compañía, los estados financieros se prepararon bajo el principio de una entidad en liquidación donde se determinó el valor recuperable de los activos y el valor a pagar de los pasivos.

3. Es entendimiento de la administración que la decisión formal de liquidación de la compañía se efectuará en el periodo económico 2019, conforme a todo lo dispuesto a los procedimientos legales que la normativa indica con el apoyo de sus asesores legales.

4. La compañía ha cumplido en todo momento con las disposiciones de la Junta General, y durante el ejercicio económico 2018 no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y/o legal.

5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía: la compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Cesar Cornelio Marchan Carrasco
Gerente General Megasolve Soluciones S.A.
Gerente General Escrowadm S.A.